

AYUNTAMIENTO DE PARLA
PLAZA CONSTITUCIÓN, 1
28981 PARLA
MADRID
NT/81068232/6227/000038961



NOTIFICACIÓN DECRETO

El Sr. Alcalde-Presidente ha dictado el siguiente:

"DECRETO: 1226

DON RAMÓN JURADO RODRÍGUEZ, ALCALDE-PRESIDENTE DEL AYUNTAMIENTO DE PARLA

En la Villa de Parla

De conformidad con el ordenamiento vigente
Vengo en,

RESOLVER

Convocar a usted para que el día **14 de marzo de 2024 a las 11,00 horas**, asista en el Salón de Plenos de la **CASA CONSISTORIAL** a la sesión **ORDINARIA** del **PLENO** del Ayuntamiento, para lo cual ha sido confeccionado el siguiente **ORDEN DEL DÍA**:

PARTE RESOLUTIVA

- 1.-ACTAS ANTERIORES
- 2.-DECLARACIÓN INSTITUCIONAL DE LA FEMP DECLARACIÓN INSTITUCIONAL CON MOTIVO DEL DÍA EUROPEO EN RECUERDO A LAS VÍCTIMAS DEL TERRORISMO 11 DE MARZO DE 2024
- 3.-PROPIUESTA PARA NOMBRAR LA SALA DE COMBATE DEL POLIDEPORTIVO FRANCISCO JAVIER CASTILLEJO COMO "SALA PATRICIA MARTÍN BLANCO"
- 4.-DAR CUENTA DE LA RENUNCIA DEL CONCEJAL D. JOSE MANUEL ZARZOSO REVENGA
- 5.-DAR CUENTA ESCRITO DEL GRUPO MUNICIPAL PP SOBRE NOMBRAMIENTO PORTAVOCES Y ADSCRIPCIÓN DE MIEMBROS COMISIONES INFORMATIVAS
- 6.-DAR CUENTA ESCRITOS DE GRUPOS MUNICIPALES SOBRE ADSCRIPCIÓN DE MIEMBROS COMISIÓN INFORMATIVA ESPECIAL DE MODIFICACIÓN DEL REGLAMENTO DEL PLENO

PARTE DE CONTROL

- 1.-DAR CUENTA ACTAS JUNTA GOBIERNO LOCAL

2.-DAR CUENTA DECRETOS

- 3.-MANIFIESTO DEL AYUNTAMIENTO DE PARLA CON MOTIVO DEL 8 DE MARZO DE 2024. DÍA INTERNACIONAL DE LAS MUJERES
- 4.-MOCIÓN CONJUNTA DE LOS GRUPOS MUNICIPALES PSOE, MÁS MADRID Y PODEMOS-IU PARA INSTAR A LA COMUNIDAD DE MADRID A NO TRASLADAR LA UBICACIÓN DEL SERVICIO DE INSPECCIÓN MÉDICA DEL CENTRO DE SALUD ISABEL II
- 5.-MOCIÓN GRUPO MUNICIPAL DEL PP PARA INCORPORAR LA PLATAFORMA BIZUM COMO HERRAMIENTA DE PAGO PARA TASAS, IMPUESTOS U OTRAS TRANSACCIONES ECONÓMICAS LOCALES
- 6.-MOCIÓN GRUPO MUNICIPAL DEL PP EN CONTRA DE LA DESAPARICIÓN DEL CIRCUITO DE AUTOMODELISMO DE NUESTRA CIUDAD GESTIONADO POR LA ASOCIACIÓN CAPA (CLUB AUTOMODELISMO DE PARLA)
- 7.-MOCIÓN GRUPO MUNICIPAL DEL PP SOBRE LOS DAÑOS CAUSADOS POR EL FENÓMENO "FILOMENA" EN COLEGIOS PÚBLICOS DE LA CIUDAD
- 8.-MOCIÓN CONJUNTA DE LOS GRUPOS MUNICIPALES PODEMOS-IU Y MÁS MADRID CON MOTIVO DE LA ESCALADA MILITAR EN PALESTINA
- 9.-MOCIÓN GRUPO MUNICIPAL VOX PARA DENUNCIAR LAS CATASTRÓFICAS CONSECUENCIAS QUE HA TENIDO EL PACTO VERDE EUROPEO PARA LOS INTERESES NACIONALES Y EN DEFENSA DEL SECTOR PRIMARIO ESPAÑOL
- 10.-MOCIÓN GRUPO MUNICIPAL VOX PARA DESIGNAR A LAS PEÑAS Y ASOCIACIONES TAURINAS DE PARLA, COMO PREGONERAS DE LAS PRÓXIMAS FIESTAS DEL AGUA O FIESTAS PATRONALES DE 2024
- 11.-MOCIÓN GRUPO MUNICIPAL PODEMOS-IU INSTANDO A LA COMUNIDAD DE MADRID A REVERTIR EL PROYECTO DE CIRCUITO DE LA FÓRMULA 1
- 12.-RUEGOS Y PREGUNTAS

En el supuesto de que no se pudiera celebrar la sesión en primera convocatoria por falta de quórum, de conformidad con lo establecido, tendrá lugar en segunda convocatoria cuarenta y ocho horas después.

Así lo manda y firma, el Sr. Alcalde-Presidente en la fecha de firma del Secretario de Pleno.

Contra este acto que pone fin a la vía administrativa, podrá interponer directamente recurso contencioso-administrativo ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo o Sala del mismo nombre del Tribunal Superior de Justicia de Madrid, según corresponda, en el plazo de dos meses, contados en ambos supuestos a partir de la fecha siguiente a la de su notificación, según establecen los artículos 8, 10 y 46.1 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, Reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

Potestativamente podrá contra dicho acto interponer previamente recurso de reposición ante el órgano que dictó el acto, en el plazo de un mes, contado a partir del día siguiente al de la recepción del mismo (Art. 52 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local Art. 123 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas).



Documento firmado electrónicamente (RD 1671/2009). La autenticidad de este documento puede ser comprobada mediante el CSV: 15263047761606177110 en <https://sede.ayuntamientoparla.es>

